



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintiocho de junio de dos mil veintidós

Proceso	Verbal – Petición de Herencia
Demandante	Argemiro Valencia Giraldo
Demandados	Mahely Valencia Orrego y Otros
Radicado	05001-31-10-011-2022-00105-00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Emplazar

Se dispone la inclusión de los datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, a MAHELY VALENCIA ORREGO en el proceso VERBAL DE PETICIÓN DE HERENCIA conforme el artículo 108 del Código General del Proceso, Ley 2213 de 2022 y el Acuerdo PSAA14-10118 de 04/03/2014, el cual se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el mencionado registro.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5487afcb8e1bfd8f362e96373be16a5cfd9cd1cc4ea4cba3b37e97f011fa254**

Documento generado en 28/06/2022 10:56:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>